



VISTOS: El Memorándum N° D000312-2022-INDECI-OGTIC de fecha 19 de abril de 2022, el Informe Técnico N° 049-2022-OGTIC/INDECI/8.0 de fecha 8 de abril de 2022, el Informe Técnico N° 050-2022-OGTIC/INDECI/8.0 de fecha 8 de abril de 2022, el Informe Técnico N° 051-2022-OGTIC/INDECI/8.0 de fecha 8 de abril de 2022, el Memorándum N° D000552-2022-INDECI-OGTIC de fecha 20 de junio de 2022, el Informe Técnico N° 084-2022-OGTIC/INDECI/8.0 de fecha 16 de junio de 2022, el Informe Técnico N° 000186-2023-INDECI/LOGIS de fecha 09 de junio de 2023, sus antecedentes y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y el Decreto Supremo N° 002-2016-DE, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, es un organismo público ejecutor, con calidad de pliego presupuestal, adscrito al Ministerio de Defensa conformante técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, el literal c) del artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, establece como parte de las funciones de la Oficina General de Administración, el administrar los recursos materiales y bienes patrimoniales de la institución para su conservación, custodia, control y mantenimiento;

Que, la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada “Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada mediante el Decreto Legislativo N° 1439 – Sistema Nacional de Abastecimiento, su reglamento el Decreto Supremo N° 217-2019-EF, y la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 del 23 de diciembre de 2021, dispone en el numeral 48.1, que las causales para la baja de bienes, entre otros son: “**g) Obsolescencia técnica:** Situación en la que un bien mueble patrimonial, pese a encontrarse en condiciones operativas, no tiene un desempeño eficiente por estar desfasado tecnológicamente.”

Que, en el artículo 49 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, numeral 49.1, dispone que el trámite para las bajas de bienes patrimoniales comprende: *La OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la descripción del bien mueble patrimonial y su valor.*

Que, mediante el Memorándum N° D000312-2022-INDECI-OGTIC de fecha 19 de abril de 2022, el Jefe de la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, remite los Informes Técnicos correspondiente a la Evaluación Técnica realizada a los bienes patrimoniales de cómputo, internados





mediante Formato de Movimiento Interno de Bienes Patrimoniales N° 01 de fecha 8 de Abril de 2022 en el Depósito de Control Patrimonial ubicado dentro de las Instalaciones del Almacén General sito en la Avenida Argentina N° 3017 – Callao.

Que, mediante el Informe Técnico N° 049-2022-OGTIC/INDECI/8.0, el Informe Técnico N° 050-2022-OGTIC/INDECI/8.0, y el Informe Técnico N° 051-2022-OGTIC/INDECI/8.0 de fecha 8 de abril de 2022, el personal técnico de la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OGTIC), informa sobre la evaluación realizada a los bienes muebles que serán internados en el depósito de Control Patrimonial, en tal sentido, se detalla las características técnicas de Cincuenta y Siete (57) bienes con código patrimonial, los cuales se encuentran operativos pero no permiten un desempeño eficaz por encontrarse rezagado en los avances tecnológicos, recomendando que se gestione la Baja por la causal de Obsolescencia Técnica.

Que, con el Memorándum N° D000552-2022-INDECI-OGTIC de fecha 20 de junio de 2022, el Jefe de la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, remite entre otros el Informe Técnico N° 084-2022-OGTIC/INDECI/8.0 de fecha 16 de junio de 2022, correspondiente a la Evaluación Técnica realizada a Un (01) bien patrimonial indicando su internamiento para baja por no cumplir con los requerimientos técnicos para servidores modernos, siendo internado en el Depósito de Control Patrimonial ubicado dentro de las Instalaciones del Almacén General sito en la Avenida Argentina N° 3017 – Callao.

Que, en ese sentido, de la revisión de los antecedentes, los Informes Técnicos de Vistos emitidos por la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, y al haberse cumplido el trámite estipulado en el Artículo 49 – Trámite de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada “Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, en mediante el Informe Técnico N° 000186-2023-INDECI/LOGIS de fecha 09 de junio de 2023, la Oficina de Logística recomienda la emisión del resolutivo que apruebe la baja por la causal de Obsolescencia Técnica de cincuenta y ocho (58) bienes patrimoniales con un valor en libro de **Cuatrocientos Sesenta y Tres Soles (S/.463.00)**, cuyas características técnicas se encuentran detalladas en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Logística;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Decreto Legislativo N° 1439 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF; la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, denominada “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01 modificada con Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/54.01 y, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por el Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificatoria;





SE RESUELVE:

Artículo 1. – APROBAR la BAJA de cincuenta y ocho (58) bienes patrimoniales por la causal de g) Obsolescencia técnica, de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada “Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, por un valor en libro de Cuatrocientos Sesenta y Tres Soles (S/.463.00), al encontrarse en condiciones operativas, pero con un desempeño no eficiente por estar desfasado tecnológicamente, cuyas características técnicas se detallan en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2. DISPONER que la Oficina de Logística y la Oficina de Contabilidad, procedan con la extracción física y contable de los bienes dados de baja del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI.

Artículo 3. – ENCARGAR a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia (www.gob.pe/indeci).

ARTICULO 4.- DISPONER que el encargado de Control Patrimonial proceda con el registro de la Resolución de baja en el aplicativo Modulo Muebles del SINABIP – Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales, dentro de los diez (10) días hábiles de emitida.

ARTICULO 5.- ENCARGAR a la Secretaría de la Oficina General de Administración, ingrese la presente Resolución en el Archivo y remita copia a la Oficina de Logística y a las Oficina de Contabilidad para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO 6.- COMUNICAR a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el registro del número de la misma en el aplicativo Módulo Muebles SINABIP, dentro de los diez (10) días hábiles de emitida.

ARTÍCULO 7.- REMITIR copia de la presente resolución con sus antecedentes a la Secretaria Técnica de Procedimiento Administrativos Disciplinarios del INDECI, para que se determine la responsabilidad administrativa que corresponda

Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado Digitalmente

OSCAR ARTURO DE LA CRUZ ORBEGOZO
Jefe de la Oficina General de Administración
Instituto Nacional de Defensa Civil





ANEXO UNICO DE LA RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN N° 000062-2023-INDECI/OGA

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE BIENES

N° DE ORDEN	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TÉCNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	SERIE	COLOR					
01	740880370017	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	HTSTNC- 3481-A	CNC313PZDD	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
02	740880370025	MONITOR LED	HEWLETT PACKARD	HTSTNC- 3481-A	CNC313PZD4	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
03	740881870014	MONITOR PLANO	ADVANCE	TFT- 19W80PS	46195BA060452	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
04	740881870058	MONITOR PLANO	LG	W1943	909UXYG66786	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
05	740881870076	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND- 2511-T	CNT93861Z1	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
06	740881870088	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND- 2511-T	CNT9386211	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
07	740881870115	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND- 2511-T	CNT93860ST	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indeci.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





08	740881870125	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND-2511-T	CNT93861ZK	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
09	740881870179	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND-2511-T	CNT938620L	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
10	740881870198	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND-2511-T	CNT93566V8	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
11	740881870221	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND-2511-T	CNT93566WT	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
12	740881870236	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HSTND-2511-T	CNT93566VH	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
13	740881870249	MONITOR PLANO	SAMSUNG	732N PLUS	PE17H9NPA1744 9V	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
14	740881870332	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HP S2032 20-INCH	CNC336Q43Y	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
15	740881870361	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HP S2032 20-INCH	CNC336Q43P	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
16	740881870390	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HP LV2011	CNC336Q5SR	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indeci.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





17	740881870404	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HP S2032 20-INCH	CNC336Q47N	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
18	740881870406	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HP S2032 20-INCH	CNC336Q5ZD	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
19	740881870437	MONITOR PLANO	HEWLETT PACKARD	HP S2032 20-INCH	CNC336Q44B	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
20	676454340057	RACK (OTROS)	SIN MARCA	S/M	S/SERIE	NEGRO	REGULAR	9105.0303	392.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
21	740895000823	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	5105U	G8420002262	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
22	740895000831	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	5105U	G8410036820	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
23	740895000837	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	5105U	G8410036818	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
24	740895000896	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXV5 YU	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
25	740895000918	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXV3 4J	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indeci.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





26	740895000951	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXVD 5N	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
27	740895000972	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXV3 3X	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
28	740895000974	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXV2 J7	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
29	740895001004	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXV3 6I	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
30	740895001057	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	KB-0316	BC3370GVBXV6 54	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
31	740895001084	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1366	66901285356	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
32	740895001120	TECLADO - KEYBOARD	HEWLETT PACKARD	SK-2880	BAUDR0HCPZN3 L7	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
33	740895001166	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KU-0225	4407392	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
34	740895001273	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	03149346	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indeci.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





35	740895001347	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	03148127	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
36	740895001356	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	03147556	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
37	740895001373	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	03148710	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
38	740895001523	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KU-0225	0003728	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
39	740895001677	TECLADO - KEYBOARD TIPO MULTIMEDIA	SIN MARCA	S/M	S/SERIE	NEGRO	REGULAR	9105.0301	15.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
40	740899500715	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ9430901	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
41	740899500724	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308X6	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
42	740899500725	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ9430903	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indeci.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





43	740899500728	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308XR	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
44	740899500732	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ943091G	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
45	740899500735	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ9430919	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
46	740899500744	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308T9	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
47	740899500745	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5801	MXJ94308W9	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
48	740899500762	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ943090P	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
49	740899500763	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ943090	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indec

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indec.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





50	740899500767	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308YJ	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
51	740899500770	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308WT	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
52	740899500775	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308X3	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
53	740899500803	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ945073Z	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
54	740899500819	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ94308V7	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
55	740899500830	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5800	MXJ9430918	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
56	740899500834	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5801	MXJ94308ZG	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indec

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indec.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU





57	740899500860	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5802	MXJ9430905	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
58	740899500865	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HEWLETT PACKARD	COMPAQ DC5803	MXJ94308WX	NEGRO	REGULAR	1503.020301	1.00	OBSOLESCENCIA TECNICA	DEPOSITO - CONTROL PATRIMONIAL
TOTAL S/.									463.00		



Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.aob.pe/indeci

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <http://iosgd.indeci.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf>
Clave: QQQAZSU

